

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18481 Orden EHA/3114/2009, de 10 de noviembre, por la que se designa al Delegado Especial de la Ministra de Economía y Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife.

La Orden EHA/93/2006, por la que se autoriza a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife la constitución de una zona franca de control del tipo II en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, dispone, entre otras medidas, que dicha zona será administrada por un Consorcio constituido al efecto, denominado «Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife».

Los Estatutos de dicho Consorcio, aprobados mediante Resolución de 27 de julio de 2006, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los Estatutos del Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife, recogen que uno de los miembros del Consorcio es el Delegado Especial del Ministro de Economía y Hacienda, ostentando la Vicepresidencia del Consorcio y la Presidencia de su Comité Ejecutivo.

En su virtud, vengo en disponer:

Primero.—Se designa Delegado Especial de la Ministra de Economía y Hacienda en el Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife a don Enrique Martínez de la Peña.

Segundo.—La presente designación será puesta en conocimiento del Consorcio de la Zona Franca de Santa Cruz de Tenerife a los efectos previstos en la ordenación de la materia.

Madrid, 10 de noviembre de 2009.—La Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, Elena Salgado Méndez.